

Fitch recorta nota de Nuevo León por elevado endeudamiento



El tema ha presionado los indicadores de endeudamiento relativo. Bloomberg

La firma comentó que ha observado un debilitamiento en las políticas y prácticas administrativas en el tema de endeudamiento.

Notimex

Fitch Ratings bajó la calificación a la calidad crediticia o riesgo emisor de **Nuevo León** a ‘**BBB+(mex)**’ de ‘**A-(mex)**’, y modificó la perspectiva crediticia a “**negativa**” de “**estable**”, ante su elevado y creciente nivel de deuda.

La calificadora precisó que las estructuras de financiamiento de la entidad permanecen con sólidos fundamentales y desempeño satisfactorio en coberturas del servicio de la deuda, saldos de los fondos de reserva y cumplimiento de obligaciones pactadas.

“No obstante, la baja en su nota es producto del mayor riesgo relativo observado en el desempeño general del estado”, explicó la empresa de riesgo crediticio en un comunicado.

De acuerdo a la metodología de Fitch, cambios en la calificación crediticia del emisor pudieran tener un efecto en la misma dirección en la evaluación específica del financiamiento.

“La baja en la calificación del estado obedece al elevado y creciente nivel de deuda, lo cual ha venido presionando los indicadores de endeudamiento relativo y sostenibilidad”, abundó.

La calificadora expuso que la perspectiva crediticia negativa está en función del comportamiento de las finanzas públicas, así como de los planes de financiamiento adicional de corto y largo plazo.

Asimismo, señaló que dará seguimiento al impacto sobre la flexibilidad financiera de la entidad de las acciones del Programa de Ordenamiento y Fortalecimiento de las **Finanzas Públicas** del estado, entre las que destacan el fortalecimiento en los ingresos, mayor control en el gasto operativo, un plan de reestructura de la deuda actual, y mayor transparencia.

Fitch comentó que ha observado un debilitamiento en las políticas y prácticas administrativas en el tema de endeudamiento.

Por ello, dará seguimiento a los planes de reestructura de la deuda de largo plazo incluidos en el **Programa de Ordenamiento y Fortalecimiento de las Finanzas Públicas del Estado**, así como a la evolución de los pasivos de corto plazo (bancario y no bancario).

Finanzas

Jueves, 27 de Septiembre de 2012 18:17

Redactor: Ricardo Pineda Aguilar